DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 641.] BUENOS AIRES, SABADO 20 DE JULIO DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el
COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

INTERIOR.

EL DIARIO.

SALA DE REPRESENTANTES.

—

SESION DEL 16 DE JULIO.

(Continúa la discusion pendiente.)

Sr. Argerich (D. Juan Antonio.) Si alguna vez pude esperar que variase el modo con que yo habia visto el asunto que forma la órden del dia, hubiera sido cuando la voz del Ministerio se anunció para ser oida en esta Sala; pero despues de haber hablado el Sr. Ministro de Gobierno en la sesion de ayer, se ha ratificado en mí el acierto, con que este asunto habia desde un principio penetrado mi razon. Con justicia se ha dicho que él es de tanta importancia y de tal entidad que será imposible, ó al menos muy dificil, se presente otro igual en el resto del periodo de la legislatura. En efecto, Sres., suspenderse por el Gobierno el acto de las elecciones, ese acto único en que el pueblo ejerce directamente su soberania; ese acto en que van á ser nombrados los Diputados que han de dictar las leyes que deben ser ampliadas y mandadas cumplir por ese Gobierno; esos mismos Diputados que le tomarán cuenta de sus medidas administrativas; que han de fiscalizar sus operaciones, y que refrenarán á su vez los abusos del poder, suspender este acto, es excitar en los corazones de los verdaderos Porteños los recuerdos execrables de las escenas acaecidas el 7 de Marzo de 1826, y 1.° de Diciembre de 1828. No hai ya mas que un paso; un solo escalon, muy fácil de ser salvado, separa la destruccion de los electores de la destruccion de los elegidos; este recinto augusto, desde el 16 de Junio, está en peligro de ser invadido, y está amenazado inminentemente por algun golpe clásico de autoridad.

El pueblo de Buenos Aires ha perdido su tranquilidad; el órden se ha alterado, y todas las cosas están fuera de aquel nivel tan necesario para la tranquilidad, y prosperidad pública; este pueblo es hoi una mina cargada y pronta á dar ese funesto estallido, y vosotros, ciudadanos RR., teneis en una mano la mecha que debe incendiarla y en la otra los elementos que impidan su explocion. No nos alucinemos, la serenidad en valde se busca, ella ya no existe sobre el semblante de ningun Porteño que sabe pensar y preveer los resultados que han podido y aun pueden traher las medidas tomadas por el Gobierno el 16 del pasado por sucesos prevenidos y preparados, con manejos que ojalá estubiera en manos de un Representante el callarlos y comunicarlos á un olvido eterno; sucesos que han derramado en el pueblo la desolacion, por los que se ha hollado la ley fundamental, la base y el cimiento del sistema representativo republicano. Un pueblo grande, celozo de sus libertades, está pendiente de vuestro pronunciamiento, y yo veo tanta importancia en este asunto, que creo peligroso á la tranquilidad pública el continuar sus discusion: de tal modo miro yo los horrores del suceso que nos ocupa, que ahora mismo, partiendo de principios muy ciertos y aspirando á un objeto muy notable, subscribiria muy gustoso á que se insaculasen los candidatos de las dos listas contendentes, y saliesen á la suerte los que habian de llenar los asientos de esta sala, aun mas, si se quiere, ahora mismo votaria gustoso en que fuesen preferidos los que están inscriptos en la lista contra la que yo me decidí; tal es el horror que me inspira la continuacion de un asunto tan peligroso, y tal es tambien la idea que me demandan las calidades de los candidatos de las dos listas, siendo para mí el misterio mas incomprensible, una divergancia tan notable entre nombres tan respetables.

Pero si los acaecimientos del 16 de junio, mirados en general bajo este aspecto; si el famoso decreto asesorado expedido en consejo pleno de Ministros mandan por sí, sin ser comentados con observaciones oportunas, la idea de una magnitud horrorosa, ellos todavia se presentan con colores mas negros desde el momento en que se ha oido leer la nota con que el Gobierno dá cuenta de ellos. Muchas ideas se agolpan á mi imaginacion con su lectura; será muy trabajoso desenvolverlas en un estilo metodizado, pero al momento vemos confirmado un principio político, *los Gobiernos* al ejercer actos ilegales, y al quererlos cohonestar, se tejen una red en las que ellos mismos en envuelven y de la que les es imposible *desligarse.*

Despues de lo que se ha dicho en la Sala, y por los periódicos de un mes á esta parte, parece que la cuestion debe fijarse en estos precisos términos.—Ya nadie duda, y aun vuestra comision especial ha conocido la importancia del acto contra el que se ejercitó la autoridad del Gobierno el dia 16: todos estamos en posicion de valorar las circunstancias que pudieron obligarlo á este paso estremo: ya no es del caso aglomenar conocimientos para ponderar la importancia del acto mas clásico que pueda haber entre nosotros. La cuestion, repito, está reducida á esclarecer si las circunstancias que ocurrieron, si los elementos que pusieron ese dia es accion, la mano fuerle del Gobierno, fueron los bastantes para justificar el camino adoptado.

Es seguro que el Gobierno no se habrá descuidano en presentar las pruebas que descubran la justificacion de su conducta: dió el decreto; ha instruido á la Sala, segun su deber; acompaña, bajo un índice, documentos: vamos, pues, á buscar en ellos la apología bastante de aquella medida.

Analicemos esas piezas justificativas, y de esta operacion me prometo presentar por resultado su ineficacia ó exageracion; algo mas, un espíritu de parcialidad, de que están animados, espíritu nada propio para arribar á un esclarecimiento en asuntos contenciosos. Separemos ante todo la nota del Juez de Paz de la parroquia del Pilar; ella á nada conduce en nuestro caso, pues nunca se instaló aquella mesa. Quiero tambien, por honor al crédito del Gobierno, separar la de un Comisario de Policía, que sin comision, ni inferencia dá cuenta de excesos en San Nicolas en una larga nota q' casi toda està reducida á quejarse del desaire que le habia sido inferido por el Gefe del Departamento en no destinarlo á autorizar ninguna de las mesas electorales cuando todos los antecesores le habian dispensado esta confianza; hubiera deseado no ver esta nota en un asunto tan delicado.

Piezas justificativas.... Abundancia de protestas.... Quiero permitir por un momento, que ellas tengan algun valor; yo podria hablar de alguna de ellas con exactitud, pero aquí excito á los Sres. Ministros á que me digan ¿si estas piezas justificativas se han tenido á la vista al expedir el decreto de suspension de las elecciones? ¿A qué horas, donde y por quien han sido hechas? Yo bien sé que en el seno de la representacion existe quien pueda contestarme con fijesa. Mas entretanto ¿cómo acompaña el Gobierno, para justificar sus medidas, un documento que no existia al adoptar aquellas? ¡Documento ineficaz y violentamente aducido!

Continúa el Gierno preparando los ánimos de los RR. á la aprobacion de su conducta, manifestando los partes alarmantes que á cada instante recibia, y que lo movieron á esa medida saludable. Mi convencimiento estaba bien fijo sobre este punto, mas en la sesion anterior lo ví apoyado en la sancion de todo el ministerio: el Sr. Ministro de Gobierno ha sentado un hecho que no ha sido contradicho, antes bien aprobado, con el silencio conforme de sus respetables cólegas.

Estos partes alarmantes, ¿por quien erán elevados? No es verdad que los que los dieron fueron los que esclusivamente pertenecian á un partido? Esto es lo que terminantemente ha sentado el Ministerio sin ser contradicho. ¿Y con estos solos datos, sin oir á las dos partes, sin rectificar unos avisos dados por solo los acusadores, se atrevió el Gobierno á espedir ese decreto reservado para las épocas del terror y del despotismo mas refinado?

No sé con qué voces designar la fraccion que ocurria con esos partes al Gobierno; he oido burlar á un Sr. Diputado que usó los distintivos de lista negra y rosada: yo, pues, adoptaré el nombre con que en sus proclamas impresas, han distinguido, los que alarmaban al Gobierno con sus partes, á sus contrarios en la lid electoral. ¿No es cierto, Sres., que solo llegaron al Gobierno con estos avisos los que se jactaban trabajar contra la *Inquisicion*, y los *papistas aspirantes*? ¿Donde estuvo entonces la prudencia y madurez que debe presidir todos los actos de un Gobierno? ¿Y por qué, despues de espedido aquel decreto, se hizo una excepcion de hecho para la Parroquia de la Merced? Es bien irrisorio que quede derogado de hecho, ó por el camino ordinario del despacho, un decreto que para ser espedido, fué precisa la reunion en consejo de Ministros y del Asesor General.

Otro documento justificativo de la conducta del Gobierno, es la herida que recibió el Sr. Fernandez en la Parroquia de la Concepcion. Este ciudadano resultó herido; es una desgracia, que la siento tanto mas cuanto que con él me ligan las mejores relaciones.

Pero, ¿por qué fijarnos solamente en los resultados azarosos, sin remontarse á las causas que los produjeron? Es bien público el orígen de aquellas heridas; el Sr. Ministro de Gobierno, en la sesion anterior las ha indicado, y su exposicion es para mí de toda verdad. Bofetadas á deudos, y otros insultos........... Yo no autorizo la reaccion, ni nunca podré autorizarla; pero yo pregunto, Sres., ¿quién seria tan impacible para mantener con sangre fria en este lance? Fijaos ahora, Sres., en que el Gobierno en su nota (y esto es lo que dice á mi propósito) esegura que las heridas eran de mucha gravedad. Pero el facultativo caracteriza las de la cabeza como de ningun modo peligrosa, y respecto de la otra suspende su juicio, y espera para pronunciarse profesionalmente hasta las 24 horas. Sin necesitar el pronóstico facultativo, hemos venido á convencernos que era leve y de ninguna trascendencia. Es, pues, incuestionable que el Gobierno fue sorprendido can una abultada gravedad,

que lo puso en el caso de valorar como mil, lo que en realidad no era sino como diez.

Ved ahí, Sres., la ineficacia y poca exactitud de esas piezas justificativas, de la conducta del Gobierno al adoptar una medida que ataca fundamentalmente nuestras primordiales instituciones; medida que en un pais regido por una constitucion que estuviese al abrigo de los va y venes políticos, importarian nada menos, que la destitucion del Gobierno que las tomó, y de los ministros que la autorizaron.

Voy á descender, Sres., á desentrañar las causa impulsiva, y principal, á mi ver, de estos tumultos. Todo emana del mismo Gobierno; es del fuerte mismo de donde han salido las chispas que han incendiado el pueblo. Espero, para ser oido, la misma tolerancia que yo tendré para oir y respetar las opiniones de todos. No sé qué cosa me sorprenda mas, si la preparacion de los escándalos sentidos el 16 de junio, ó la necesidad en que se vé un Representante en manifestar su orígen, orígen que ojalá pudiera ocultar con el mas denso velo de las tinieblas. Yo me avanzo á probar lo que he indicado y prometido: todos los males que hemos sentido el 16 de junio estaban preparados de antemano: manos fuertes los habian combinado: y usaré, Sres., de la libertad de Representante para repetir que del fuerte mismo han salido las chispas, los elementos todos de combustion que han incendiado el pueblo.

La conducta equivocada del Gobierno, á su vez tambien enmascarada; ella es la que ha traido males de tanta importancia. Bien públicas son las contradictorias posiciones en que han estado y están colocados los ministerios por sus opiniones, por las elecciones de 28 de abril; desde ahi datan los males. Tres generales que mandan fuerza armada recibieron paquetes crecidos de la lista que entonces se llamó apostólica por mano del mayor del detall, á nombre del Sr. Ministro de la guerra y marina, para trabajar por ella en el sentido del Gobierno. Al dia siguiente se realizan las elecciones, y aquellos generales se ven burlados, hostilizados é insustados por los laboradores de la lista contraria, cuyo protector y corifeo es bien marcado y conocido. ¡Eh bien! ¿Cual fué el resultado de ese juguete suspicaz? En la misma tarde del 28 ya se anunciaron contiendas entre los dos cuerpos de infanteria de linea, que se hicieron trascendentales á gefes y oficiales; las prensas han sudado en propagar alarmantes denuestos que han formado llagas que quizá serian incurables, á no ser tanto el patriotismo y la moderacion de los injuriados.

En unos actos en que los cuerpos militares han tomado una parte tan activa y vigorosa, ¡cual no debia ser el empeño en uniformar su opinion, y cuales los males al empeñarse en dividirla! Pero aun hay mas, para que en este asunto todo sea clásico, se presentó un heche de esta naturaleza, de que no se hizo caso; un hecho de que no hay ejemplo en la revolucion: un magistrado, un juez de paz denuncia por la prensa bajo su firma ciento sesenta y tantos votos fingidos, suplantados ó dados indebidamante en la parroquia del Socorro. ¿Qué medida ha tomado entonces el Gobierno encargado de velar el cumplimiento de la ley? Ninguna.—¿Por qué se ha castigado á ese juez de paz, si es un impostor, ó porque no se contienen abusos del tamaño de los que denuncia? Estos inconvenientes son mui llanos para que se tropiece con ellos; el Gobierno sigue su marcha de frente. Un solo arbitrio nos queda, Sres. RR.; en este caso, compadezcamos á un Gobierno que muchas veces, por perpicaces que sus ojos, se vé arrastrado á precipicios que no puede distinguir: sus verdaderos amigos serán siempre los que quieran separarlo de aquel peligro.

(Continuará.)

La abundancia de materiales nos obliga à dejar para otro numero el remitido contestando à Honestus.

AVISO OFCIAL.

Buenos Aires, julio 16 de 1833.

Con esta fecha han sido nombrados inspectores para el bimestre de agosto y setiembre, los individuos que siguen.—

	DESTINOS.	INSPECTORES PRIMEROS.	ERVICIO.	INSPECTORES SEGUNDOS.	SERVICIO.
PUERTOS.	Norte	D. Manuel Roseti	de 1 á 15 de agosto.	D. Martin Campos	de 1 á 15 de Setiembre
		Manuel J. Cobos	de 16 á 31	" Antonio Linares	de 16 á 30
	Oeste	D. Marcos Merlo	de 1 á 15	" Eulalio Lopez	de 1 á 15
		Fermin Ferreira	de 16 á 31	" Santiago Huertas	de 16 á 30
	Sud	D. Vicente Castex	de 1 á 15	" Hermen. S. Martin	de 1 á 30
		Miguel Barnechea	de 16 á 31	" Pedro J. Echegaray	de 16 á 30
MERCADOS.	Tachos	D. Ezequiel Maderna	de 1 á 15	" José Escurra	de 1 á 15
		Domingo Gorostiaga	de 16 á 31	" Andres Hidalgo	de 16 á 30
	Riachuelo	D. J. Rudecindo Rojo	de 1 á 15	" Hilario Almeira	de 1 á 15
		Pedro Pasos	de 16 á 31	" J. de la C. Rodriguez	de 16 á 30
	Aduana	D. Juan José Viamont	de 1 á 15	" J J Larramendi	de 1 á 15
		Patricio Linch	de 16 á 31	" A. Saenz-Valiente	de 16 á 30

ESPECIES METALICAS.

JULIO 19.	de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Onzas de rostro	127	½	128	
—— Patrias	123	½	124	
Pesos fuertes	7	4½	7	5
—— Patrios	7	2½		
Macuquino	7			
Acc. de Banco	130			
Fondos públicos del 6	45			

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	Muertos.	Existentes.
Norte	74	144
Sud	132	279
Oeste	24	49
	230	471

Buenos Aires, junio 19 de 1833.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de D. Toribio Juncos, procedente de Cordoba, entrará el 24 del presente, consignada á D Juan Carlos Rosados—Cargamento—á D. Pastor Frias, 8 sacos pasas, 5 cajones jabon, 2 barricas orejones, 30 suelas—á D Remigio Moreno, 1085 cueros—á D. Guillermo Rodger, 881 cueros, 2 fardos cerda, 33 idem tejidos.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

JULIO 19.

D. Ricardo Milme, Montevideo.
Maria de los Santos y un hijo, id.
Francisco Valerio Oliva, Córdoba.
Ramon Paz, id.
Eugenio Bustos y 3 peones, id.
Manuel Antonio Rodriguez, con tropa de arria y 7 peones, S. Juan.
Casiano Huel, con tres peones, id.
Juana Nowel y 4 hijos menores, Montevideo.
Pedro Torres, con tropa de arria y 10 peones, despachada por D. Pedro Garcia Diaz, San Juan.

INTRODUCCION DE GANADO.

(DIA 11.)

De Chascomus ha cenducido Don Florencio Cardoso 49 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas—8 á D. Mateo F. Martinez, 20 á Don Francisco Correa, 21 á Don José Ferreira.—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Sebastian Montenegro 95 cabezas, compradas por D. Miguel Lopez—4 á D. Roque Bargas, 30 á D. Santiago Bello, 40 á Da. Lucia Escribano, 3 á D. Valentin Romano, 27 á D. Vicente Rodriguez, 1 à D. Santos Calventos.—Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Beníto Basualdo 59 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—18 á Don Pedro Loisa, 8 á Den Silvestre Guerreros, 3 á D. Juan Salguero, 5 á D. Casimiro Carrizo, 1 á D. Pascual Quiros, 2 á Don Estevan Chacan, 10 á Da. Isidora Duarte, 2 á D. Folgencio Benavides, 2 á D. Pedro Cepeda, 2 á D. José Guzman, 6 á D. Francisce Maldonado.—Para abasto.

Del Mente ha conducido D. José Rizo 34 cabezas, compradas por D Francisco Armero—del introductor.—Para abasto.

De Giles ha conducido D. Pastor Aguirre 65 cabezas, compradas por D. Francisco Armero—3 á D. Hermenegildo Saravi, 7 á Doña Maria Dominguez, 2 á D. Dionisio Vicentes, 50 á D. Francisco Casco, 1 á D. Mariano Romero, 1 á D. Dionisio Flores, 1 á D. Santiago Casco.—Para abasto.

DIA 12.

Re Chascomus ha conducido Don Francisco Llanos 113 cabezas, compradas por Don José Ornos—18 á Don Mateo Guanquela, 71 á Don Laureano Salinas, 1 á D. Silvestre Ponce, 23 á D. Patricio Castro.—Para abasto.

De San Vicente ha condncido D. Francisco Llanos 13 cabezas, compradas por D Antonio Ramos—de Don Timoteo Gonzales.—Para el abasto.

DIA 13.

De San Vicente ha conducido D. Ctistobal Ezequiel 40 cabezas, compradas por D. Joaquin Hidalgo—38 à D. Roque Saenz Peña, 2 á Don Pastor Amarillo.—Para abasto.

De Dolores ha conducido Don Juan Reyes 122 cabezas, compradas por D. Remigio Ballejos—de D. Jacinto Machado.—Para abasto.

Dol mismo destino ha conducido D. Carlos Ramos 180 cabezas, compradas por D. Juan F. Lozano—72 á Don R. Leguísamon, 108 á Don José Otamendi.—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Ledesma 36 cabezas, compradas por D. Martin Serna—de D. Roque Quinteros.—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Felipe Gonzales 28 cobezas, compradas por D. Miguel Lopez—del introductor.—Para abasto.

De Arrecifes ka conducido Don Ramon Garay 157 cabezas compradas por D. Miguel Lopez—6 á D. Jesus Ponce, 1 á D. Pastor Ponce, 4 á D. Pedro Farias, 1 á D. Martin Farias, 5 á D. Norberto Garay, 1 á D. Luis Saavedra, 139 á D. Marcelino Lopez.—Para abasto.

Del Salto ha conducido Don Juan Silva 98 cabezas, compradas por Don Gerónimo Torrao—32 à D Eustoquio Sierra, 25 á D. Juan Garay, 4 á D. Pedro Ferreira, 4 á D. Nicolas Arce, 1 á D Justa Araujo, 3 á D. Domingo Indarte, 29 á D. Francisco Cabral —Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Felipe Piñero 40 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—22 á D Ignacio Gomez, 17 à D Juan Coria, 1 á D. M. Rivadeneira.—Para abasto.

DIA 14.

Del Monte ha conducido D. Juan Sosa 163 cabezas, compradas por D. Julio Luten—24 à D. Antonic Garcia, 56 á Da. Maria Atencio, 43 á D. Pedro Rojas, 5 á D. Estanislao Acosta, 1 à D. Julian Lozano, 9 a D. Jacinto Rojas, 8 á D. José Castro, 1 à D. Juan Ruiz, 3 á Doña Maria Ferreira, 1 á Da. Juana Lujan, 7 á Don Lazaro Rojas, 3 á D. Narciso Utera, 2 á Don Monge Torres.—Para Saladero.

De San Vicente ha conducido Don Vicente Antunes 110 cabezas, compradas por el introductor—10 á Don P. P. Udarquiolo, 99 á Don Santiago Udarquiolo, 1 á D. Urfiiano Barrera.—Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Vicente Antunes 86 cabezas, compradas por el introductor—de D. Mariano Llanos.—Para abasto.

De Navarro ha conducido D. Francisco Arias 53 cabezas, comprapas por D. Gavino Luna—41 á D. Fernando Rosa, 6 á D. Manuel Cerante, 2 à D. Diego Gallo, 3 á D. Celestinc Suarez, 1 á D. Antonio Millan.—Para abasto.

De Areoo ha conducido D. José de la C. Ponce 136 cabezas, compradas por Doz Julian Villaverde—de Don Saturnino Magallanes.—Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Nicolas Acosta 70 cabezas, compradas por Don Juan Magdugall—de D. Juan P. Aramburú.—Para saladero.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 20.

à **D.** *Gosé Pondal, Maipú* 42.
45 balas papel blanco.

á **D.** *José Castelle, Balcarce* 120.
32 cuarterolas vino carlon; 40 barrilitos sardinas; 8 id. pescado; 193 botijuelas aceite.

à **D.** *José Maria Echevarria.*
205 botijuelas aceite; 59 balas papel de estraza.

á Lezica y herm.s, Biblioteca frente al 84.
1130 bolsas trigo: 1700 id. cebada.

a Lavalle y Macome, Reconquista 63.
2 fardos paños; 5 id. bramantes.

á D. Jorge Lord, Catedral 95.
1 fardo paño de damas.

á Saliburis y Dawis, Perú 106.
1 cajon con una silla de montar; 1 bocoi palmatorias y candeleros de platina de una y tres luces; 1 cajon sepillos para dientes, idem para uñas, escovillas para la barva, seguros de seda para relox, galoncillo negro, hebillas doradas para sinturon, aceite para relojeros, cajitas para sarcillos, y vidrios para relox, 1 cajon candeleros de platina.

a Amadeo y Caprile, Paz 56.
210 bolsas trigo.

a D. *Tomas Gowland, Reconquista* 107.
1 bocoi cremor; 1 cajon arzénico; 10 barricas madera pachacada del brasil; 10 id. campeche; 5 id. madera de Santo Domingo; 1 cajon con una máquina para peinetas.

á D. Martin Regunega Plata 121.
10 petacones tabaco; 53 bultos cigarros.

a D. *Meliton Gomez, Maipú* 60.
10 baules y un cajon libros.

á D. Jorge Becker.
247 barricas harina; 6 medias id.

a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
8 barricas café; 91 bolsas azucar; 71 barricas idem.

à D. *José P. Carneiro, Belgrano* 45
117 bolsas azucar; 9 barricas id.; 17 bolsas café.

á D. *Francisco Berdier, Reconquista* 36.
21 cajas azucar.

á D. Jorge Nutall, Maipú 14.
104 ollas de fierro.

MARITIMA.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Querida*, de San Pedro, á la consignacion de D. Felipe Llavallol, 200 fanegas maiz desgranado, 30 id. en espiga, 15 barricas sebo, 47 id. de ceniza, 3 id. fideos, 2 cajones jabon, 626 astas, 16000 canillas, 140 cueros.

Goleta *Itati*, de la Concepcion del Uruguay, su patron D. Luis Bos,—á D. Francisco Baru, 1267 cueros vacunos, 110 arrobas cerda, 305 id. sebo, 1500 astas, 79 orcones de ñandubay, 62 piezas madera, 196 rayos de algarrobo, 13 docenas cueros de venado, 23½ docenas cueros de nutria, 160 arrobas lana lavada, 28 id. grasa —encomiendas, 3 bolsas maiz, 800 naranjas, 16 begigas grasa, 8 id. manteca, 1 barrica chorizos —á D. José Maria Galacaga, 300 patacones.

Balandra *San José y Animas*, de Goya, patron A. Acosta, 500 quesos, 2000 picanillas.

HA ABIERTO REGISTRO.

El bergantin frances *General Foy*, para el Havre de Gracia, por sus consignatarios Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz número 32.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Camerton*, para Liverpool.

Bergantin americano *Alexander*, para el Janeiro.

Una cañonera para Martin Garcia, al levantar la acla, disparó un tiro.

Buques llegados á los puertos estrangeros salidos de Buenos Aires.

A la Habana el 19 de abril, el bergantin N. A. *Burdett*, salió el 3 de febrero.

A Baltimore el 19 de abril, el bergantin goleta norte americana *La Plata*, salió el 10 de febrero.

A id. el 19 del mismo, el bergantin norte americano *Erie*, salió el 28 de febrero.

A id. el 6 de mayo, el bergantin goleta norte americano *Mentor*, salió el 17 de marzo.

A Boston el 1. de mayo, el bergantin norte americano *Delta*, salió el 27 de febrero.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA saldrá el Lunes 22 de Julio Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con susconsignatarios J. y S. LYONS, Piedad 91,—ó con Su capitan Tomas Bisso.

☞ *Tiene el registro abierto.*

FOR LIVERPOOL,

with leave to call at Montevideo, if required.

THE superior British Brig PHILOMELA, 237 tons register, A. 1. coppered & copper fastened, JOSEPH SPROTT Master.

Has considerable part of her cargo engaged & ready to go on board & will have quick dispatch.

For freight or passage, having excellent accomodations. Apply to the Captain at M'Gaw's Hotel, or to the consignees—

PARLANE MACALISTER & Co.
148 calle de la Victoria.

AVISOS NUEVOS.

EL Maestro Carpintero que vive en la calle del Perú núm. 254, se ofrece á este respetable público, en toda clase de obra blanca, como puertas, ventanas, cielos razos, frisos, sobremarcos y toda clase de obra concerniente á su oficio; asegurando á los Sres. que deseen henrarle, la mayor puntualidad y trabajarles á precios moderados. 20 3

VENTA INTERESANTE.

EN la calle de Méjico número 245, se hallan para vender, tres mulas de todo tiro, para carros y excelentes para noria; las que se dan á prueba: igualmente tres cabras domésticas. El todo á precios acomodados. 1

INTERESTING TO NAVIGETOS.

FINE and good biscuit, at very low prices, may be had, at a short notice: at the No. 165 calle de Potosí—and good bread, at 6 rs., delivered to the customers. 20 3

INTERESANTE A LOS NAVEGANTES

GALLETA fresca y á mui cómodos precios, en la calle de Potosí numero 165, de San Juan media cuadra al Campo— con 2 dias de anticipacion se elaborará de los mejores materiales, si no agrada la que está lista, y se dará puesta en casa del consumidor, ó el punto que indique en la aduana, muelle &c., sin aumento de precio. En dicha casa se hace buen pan, á 6 reales entregado en las casas. 20 3

CAL DE LA BAJADA.

DE la mejor calidad se vende, entregándola en las casas á los precios mas equitativos; pues se está recibiendo en este momento una gran partida. Se puede dejar las ó denes por las cantidades que quieran, frente de San Juan, donde se vende el polvo de ladrillo, en casa de D. Martin Iraola, núm. 92 calle de Potosí. 20 1

EN las tardes de los dias 22, 23 y 24 del presente mes y en los portales de la casa de Justicia, se ha de hacer almoneda y remate en la del último, de una casa que quedó por fallecimiento de Doña Maria Bárbara Ambrosia de Echauri, cuyo frente se compone de 17 y media varas de frente y 52 y media de fondo, la cual se halla situada en la calle del 25 de Mayo núm. 65, y está tasada en el año de 1817 en la cantidad de 14,566 ps. 5 y medio reales moneda metálica, y se vende á pedimento de uno de los herederos. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde se impondrán de sus tasaciones. Buenos Aires, julio 20 de 1833.— TEXADA. 20 3

CONSECUENTE á Superior órden y en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriente y á la puerta de la Aduana de esta ciudad se han de celebrar almonedas y remate en quien mas dé á dinero de contado, de un terreno de la propiedad del Estado, sito en el cuartel número 17, inmediaciones del Parque (fábrica de armas) en la calle del Parque, ántes de llegar á la plaza; compuesto de 30 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte; advirtiendo que las aguas del terreno comparten entre divisiones el terreno, el cual está avaluado en 1800 pesos.

Las personas que gusten podrán enterarse de las tasaciones que existen en la oficina con prevencion que verificado el remate, se dará cuenta á la Superioridad para su aprobacion.

Buenos Aires, julio 20 de 1833.
20 3 SARMIENTO.

SE vende un sitio, de 17 y media varas de frente y 42 de fondo, que hace esquina. El frente es al Oeste, Plaza de la Libertad, y el fondo al Norte está cercado de pared; tiene en lo interior un corredor y un cuarto edificado: es una posicion excelente. Ocúrrase á la casa contigua al mismo sitio núm. 319 en la misma plaza de la Libertad. 20 2

Cebada y maiz

DE mui superior calidad por mayor y menor, hay de venta en el almacen núm. 66 calle de la Piedad á precios aquitativos.

Se compran en dicho almacen bolsas cosidas. 20 12

Harina superior

HAY de venta una corta cantidad en casa de Tomas Gowland y Ca., calle Reconquista núm. 107: se está desembarcando actualmente y se vende en las porciones que los compradores deseen tomar. 20 1

Aviso.

EN la Boteria de J. CRUFFEL, calle de la Universidad, en las casas nuevas del Sr. Anchorena, se encuentra un surtido completo de botines franceses de varias colores y de la mejor calidad, como para señoras, se venden en 18 pesos—Igualmente zapatillas de baile, como para hombres, se venden en un precio muy equitativo. 20 3.

EN las tardes de los dias 23, 24 y 26 del corriente mes, y en los portales de la casa de Justicia, se ha de hacer almonedas y remate en la del último, de una chácra situada en el partido de Moron, en terreno de la propiedad de D. Luis Saavedra, perteneciente al prófugo D. Vicente Oviedo, tasada en la cantidad de 3416 pesos moneda corriente, y se vende el edificio, arboleda y demas utencilios que se hallan en ella, á pedimento de un acreedor. Los individuos que quieran hacer postura pueden ocurrir á la oficina donde se manifestarán las tasaciones.—Buenos Aires, julio 19 de 833.
20 3 TEJADA.

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.

En el almacen de D. Antonio Justice en la calle de Cangallo núm. 9.

El lunes 22 continuará el remate empezado el jueves y viernes en dicho almacen, de varios artículos los que se detallarán en la Gaceta Mercantil del mismo dia lunes.

POR LOS MISMOS

En el corralon de D. Juan Moore, plaza del 25 de Mayo.

El martes 23 del corriente, à las 11 en punto, se venderán indispensablemente por tener que ausentarse del país dicho Sr., todos los útiles que existen en dicho establecimiento. El pormenor de todo se dará en los números anteriores.

POR LOS MISMOS.

Calle de Potosí No. 154.

El Jueves 25 del corriente, á las once en punto, se han de rematar á la mejor postura, y por cuenta de una familia que se ausenta, lo siguiente:—

4 cómodas de caoba, 3 pares mesas de arrimo, 2 relojes de sobre mesa, uno de música elegante, 1 espejo de cuerpo entero, 2 candeleros de tres luces de plata, 2 saumadores id., 2 palmatorias id., 1 escritorio de caoba alto, 1 hermosa bomba de cristal, 2 jarros de alabastro, 2 juegos de café sencillos, 2 docenas sillas de jacarandá asiento de esterilla con almohadones, 1 sofà igual à las sillas, 1 docena sillas Norte-americanas, 1 aparador con cajones, 2 mesas de comer de cedro, 1 sofá grande bronceado, 2 lavatorios; y otros varios muebles que seria largo especificar.

POR LAVALLE Y MACOME.

Reconquista núm. 63.

El martes 23 del corriente se venderán indispensablemente 60 canastos de loza azul, colorada, negra, morada y blanca del surtido siguiente—

Juegos de té de colores completos, id de almuerzo id. id., fuentes con tapa azules, id. de colores, jarros azules, id. pintados, escupideras azules, pintadas y blancas, tazas para caldo azucareras blancas y pintadas, labatorios blancos y azules, platos azules, blancos y de orilla cristales surtidos.

Por cuenta de aseguradores.

6 barricas de planchas surtidas averiadas.

AVISOS.

DOS MOSTRADORES

EXCELENTES de cedro del Paraguay, hechos de encomienda y mui espaciosos ; se venden en la calle de Tucuman núm. 88. 2

EL que subscribe ha trasladado su casa de comercio, á la calle del Perú núm. 13.
19 3 *Carlos Lamarca.*

AVISO AL PUBLICO.

SE vende una Casita en la calle del 25 de Mayo núm. 159, recien edificada, que su terreno se compone de 13 varas de frente al Oeste y 15 y tercio de fondo al Leste, contiene 4 piezas de azotea y cocina todo nuevo. Otra en la calle de Chaacas núm. 202 cuyo terreno se compone de 18 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud, contiene 6 piezas de habitacion, pozo de balde ; y en muy buen estado. El que se interese por cualquiera de las dos, puede verse con el procurador de número D. Lino Ferreira de la Cruz, autorizado para realizar la venta. 19 3

SE vende una Pulperia de corto principal y bastante acreditada ; tiene comodidades suficientes para cualquier clase de negocios. El que la necesite puede ocurrir á la calle del Parque número 122, que hallará con quien tratar. Igualmente se vende por el mismo dueño tres carros largos y uno corto, que se hallan en el mejor estado y con todos los aperos correspondientes ; se dan en un precio cómodo por querer el dueño jirar de otra manera. 18 3

EN las tardes de los dias 18, 19 y 20 del presente mes, bajo los Portales de la Casa de Justicia, y apeticion del propietario D. Pedro Ferreyra Sandoval, se han de celebrar por segunda vez, almoneda y remate de una casa de su propiedad, situada en la calle de Potosí á las inmediaciones de la Capilla de Salinas cuartel núm. 30; compuesto su terreno de 16 y ¾ varas de frente y 70 de fondo, tazada en 2471 pesos 6 y medio reales. Las personas que quieran imponerse de sus tasaciones, ocurran á la oficina del que subscribe.

Buenos Aires, Julio 16 de 1833.
17 3 *Mogrovejo.*

Se vende,

UNA Criada, recien venida de Salta, donde es nacida. Su edad de 28 á 30 años : sin vicio ninguno, y con buenas aptitudes para cualquiera ejercicio que quiera dársele : su precio 250 pesos plata, ó su equivalente en moneda corriente. El que se interese por ella ocurra á la calle de Corrientes núm. 86. 18 3

TRIGO DE CHILE.

EN la calle de Belgrano num. 95, casa de D. Diego Britain y Ca., se vende Trigo de Chile de la mejor calidad, á precio equitativo, y por las cantidades que se quiera. 18 6

Se vende,

UNA Morena : para tratar y dar informes, su dueño vive calle de la Florida número 112. 18 4

GRAN BARATILLO.

EN los cuartos de Zapatos calle de la Paz número 15 y 19, se venden Botas de la mejor calidad de 27 á 30 pesos el par ; tambien se encuentran zapatos de hombre á precios sumamente bajos. 17 3

Harina fresca,

DE muy superior calidad, hay de venta en casa de—Daniel Gowland y Ca. Plaza de la Victoria 17 3

BARATILLO DE ROPA HECHA.

EN la calle de la Victoria, media cuadra de la plaza, en la tienda número 108, se hallan de vento : Chaquetas de paño fino á 25 pesos ; Pantalones de id. á 20 ps.; Camisas de Irlanda de hilo finas á 9 ps. una, y Chalecos finos á 5 pesos.

Pistolas inglesas de Patente,

BALA DE ONZA, riquísimas, se halla de venta un par en la calle del Perú, número 5½, en la tienda de sombreros y zapatos. Allí mismo se encuentran sombreros á precios muy equitativos ; zapatos franceses para hombres, abotinados, de una suela muy doble, y otros varios artículos. 18 3.

CASA DE FONDA NUEVA.

DE los números 12 y 14 plaza frente al Fuerte esquina ochavada, bajo los altos de Escalada, se sirve con el mayor aseo y equidad, Almuerzo, Comida, y Cena ; y se admiten viandas por mes, por tener dos cocineros de primera. El que guste podrá ocurrir á tratar á dicho Establecimiento nuevo. 17 3

Nueva libreria.

EN la calle de la Reconquista núm. 54, menos de cuadra y media de San Francisco para Santo Domingo. Se hallarán en ella obras clásicas sobre varias materias: Derecho, Legislacion, Política, Filosofía Moral, Religion, Educacion, &c. &c. Libros elementales para el estudio de los idiomas latino, castellano y francés; y para las primeras letras. Excelentes devocionarios, y algunas buenas novelas. Pintura fina de diversas clases, hojas de marfil para la miniatnra, pinceles finos ingleses y de la Gran China, papel de marquilla, lápicas negros para dibujo de la mejor clase de Paris, estudios ó modelos para dibujo, papel de música, y otros muchos objetos pertenecientes à las ciencias y bellas artes. Hay tambien varios artículos de merceria, y perfumeria esquisita: todo á precios moderados.

☞En dicha libreria se compran toda clase de libros y papeles, manuscritos ó impresos, nuevos ó viejos, en castellano, ó en latin, griego, francés, ingles, portugues, &c. 16 4

Gran Baratillo

BOTAS inglesas de superior calidad de 28 á 30 ps. el par. Ocúrrase á la calle de la Piedad número 144. 16 3

HA DESAPARECIDO

HOI dia 15, de la casa calle de Potosí número 30, una Negra bozal, delgada, rayada en la frente, con el labio superior horadado, estatura regular, como 18 años de edad ; se ignora que vestido lleva. Quien la presente en dicha casa ó dé noticia de su paradero recibirá una buena gratificacion. 15 3

Aviso de la Policía.

EN la Casa central de este Departamento existe un Rebenque de plata, que segun las averiguaciones que se han hecho, ha sido robado. Al que sea su legítimo dueño y lo justifique debidamente le será entregado. 2

Harina superior,

SE está desembarcando una corta partida y se halla de venta en casa de Tomas Gowland y Ca, calle de la Reconquista núm 107. 18 1.

Aviso.

EN las tardes de los dias 20, 22 y 23 del presente mes de Julio, y en los portales de la casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en el último, para pago de legítima materna, de una casa tasada por los maestros con nombramiento de su facultad, en cantidad de 8,174 ps. 1 rl., situada en Barradas, y frente calle principal por medio con su muelle ; cuyo terreno se compone de 10½ varas de frente y 23¼ de fondo ; siendo sus piezas de sala y dos aposentos en el primer patio, y en el segundo comedor, cocina, lugar necesario, corredor cubierto, y todo el edificio es de azotea. Los que se interesen pueden ocuarir á la escribania de D. Manuel Llames, como facultado para dicho remate. 12 3

EN UN PRECIO INFIMO

SE vende una Casa, situada en la calle de Méjico número 210 ; tiene tres piezas habitables, y un pozo de balde de una agua excelente ; tiene ademas algunos árboles frutales como parras, naranjos é higueras. El que se interese por ella, ocurra à la calle y número arriba indicado ; ó à la calle del Paraguay número 141, que en una y otra hallarán con quien tratar. 15 3

POR ausentarse del pais la dueña, se venden al mas bajo precio los muebles siguientes—Una Cuja camera de Caoba, cuatro mesas de arrimo de id. ; un Sofá liso; docena y media de sillas esterilla de última moda ; una de madera dorada ; un costurero ; una estufa y varios muebles mas, que los verá el que gusten en la calle de Potosí núm. 202. 15 3

PIEDRAS DE ATAHONAS.

SE venden seis juegos de las mejores de la Banda Oriental. Ocúrrase á la calle de la Florida núm. 15. 13 3

CHAFALONIA DE ORO Y PLATA.

SE compra en la Merceria que tiene por seña el AS DE BASTOS calle de la Victoria media cuadra de la plaza. 13 10

Interesante.

EH la calle de la Victoria, número 186, enfrente del Café de Machado, hai un surtido de Sillas de última moda, y se venden á precios sumamente acomodados ; como igualmente se componen y se doran Sillas de esterillas y ordinarias. 15 30

EN las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate bajo los Portales de la casa de Justicia, á peticion de los interesados de la casa de la finada Da. Josefa de Lajarrota que hoy sirve de café y villar, sita en la calle de la Universidad núm. 19, compuesto su terreno de 32 varas de frente al Leste, y 78 de fondo, tasada con todos sus edificios en la cantidad de 54,131 ps. 7¼ reales moneda metálica. Lo que de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se anuncia al público.

Buenos Aires, 15 de Julio de 1833.
16 3 *Mogrovejo.*

Interesante

SE venden dos mulatillas de edad de 22 años recien llegadas del Rosario, de buenas condiciones y aptas para todo servicio : su precio 230 ps. una, y 225 ps. otra metalicos. El que las necesite puede verlas y tratar en la calle de la Plata No. 81. 15 3

Ojo al Baratillo,

EN la calle de Cabildo ó de la Victoria bajo los altos del Sr. Luzuriaga, en la tienda No. 37½, de la Plaza cuadra y media para el campo sobre la derecha. Se han sacado varias partidas de paños venidos recientemente, á los precios mas ínfimos que hasta hora se han visto.

Paños ingleses superfinos (vara) á 13 ps.
Id.....Id.....Id.....Id.....á 14 ps.
Id.....Id.....Id.....Id.....á 16 ps.
Id.....Id.....Id.....Id.....á 19 ps.
Id.....Id.....Id.....Id.....á 22 ps.

Una partida de casimires superfinos á cinco y medio pesos vara.

Se han sacado á mas de surtido que habido en estas tres semanas anteriores, otros de mejores calidades y aun mas baratos.
11 3

Un criado,

UTIL para todo servicio, cuya edad es de 24 à 25 años ; se vende y el que quiera comprarlo, ocurra á la calle del Uruguay número 78. 11 3

SOMBREROS DE SEDA

EN la tienda de D. PROSPERO MILLET, calle de la Victoria número 19, se hallan en venta á precios mui equitativos, Sombreros de superior calidad y de todos los gustos ;—reunen, en sumo grado, el brillante (por ser fabricados con felpa francesa), la solidez, la ligereza, la elasticidad, y sobre todo la emiuente calidad de ser á prueba de agua.
12 3

Pomada negra,

ESTA pomada de superior calidad, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso, á 5 pesos el tarro : calle de la Reconquista No. 59, frente á la puerta traviesa de San Francisco. 11 3

Se vende

UNA Criada que sabe labar, coser y cocinar, en un mil cien pesos moneda corriente. El que la quiera comprar ocurra á la calle de Cuyo número 107. 12 3

TRIGO DE CHILE.

EN la calle de Maipú número 8, almacen de D. Fidel Casati, se vende Trigo de Chile superior á precio equitativo por las cantidades que se quiera. 12 8

Interesante.

SE vende la Casa Quinta, con todos sus edificios de Barraca y Panaderia, situada en la calle de la Plata, del otro lado del Molino, que ocupa actualmente el Sr. Tobal, cuyo terreno se compone de casi una cuadra cuadrada, bajo cerco de material de ladrillo. La posicion de dicha finca no puede ser mas ventajosa, para ambos negocios por hallarse á la piquera de un inmenso tráfico &c. Las personas que se interesen en comprarla podran ocurrir á tratar á la casa de J. J. Arriola, calle del Perú núm. 21. 11 3.

Se vende

UNA criada, de un servicio general, en la cantidad de mil trecientos pesos moneda corriente ; en la calle de Suipacha número 42 darán razon. 11 3

SE venden 1229 fanegas de trigo, introdusidas por el bergantin COURRIER, procedente de Talcaguano. El que se interese por ellas, ocurran á la calle de Belgrano núm. 97 que encontrará con quien tratar. 13 3

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.